Juéves 27 de Noviembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2800

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serrejy C., 8 Faub. Poissonière A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital.....$ 1
Campaña y Provincias..... 1 25
Un ejemplar suelto..... 4
» » atrasado..... 5

FUERA DE LA REPÚBLICA

Montevideo..... 1 50
Paraguay..... 2
Pacífico..... 2
Brasil..... 2
Europa y Norte América..... 2

El Demócrata » no venda á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 26—El «Maria» llegó esta mañana rechazado de entrada.

Salióle al encuentro la cañonera «General Rivera» impidiéndole la entrada.

El «Maria» puso entonces la proa á Maldonado en donde recibirá carbon y víveres para hacer el viage de retorno á Génova.

Abordo tiene ochocientos pasageros para esa, cuyo desconsuelo al oir la intimacion de abandonar nuestras aguas es imponderable.

La salud de ellos segun declaracion del comandante y médico es lo mas satisfactorio.

Los diarios de hoy confirman mi noticia de ayer sobre el estado de salud en que se halla el ex-enfermo del vientre, supuesto caso de cólera. Es entre-riano, llámase Hilario Basudo, tiene 24 años de edad, y reside aquí hace tiempo ejerciendo el oficio de carretillero.

El *Fé*, situado en Maldonado, al avisar al *Pampa*, procedente del Havre, le hizo señales de bandera para preguntar su procedencia. La órden no fué acatada. El *Fé* disparó un cañonazo con pólvora, pero el vapor siguió hasta el puerto. El gobierno enterado de lo ocurrido, espera la conclusion de la cuarentena del *Pampa* para castigar al comandante.

El Ministro del Brasil baron del Alencar dará un banquete el Mártes próximo á sus colegas y á los miembros del Gobierno. El banquete tendrá lugar á bordo de la cañonera «Paranahyba».

En acuerdo de Ministros ha sido tomada en consideracion la reclamacion del Ministro de Italia contra las disposiciones sanitarias vigentes.

El gobierno contestará la nota no haciendo lugar á la reclamacion.

El *Tamar*, procedente de Soutamton, fondeó hoy en la Isla de Flores.

Llegaron en el *Tamar* los comerciantes de esa plaza señores Drysdale y la familia del Ministro Villegas.

Salen: *Minerva* y *Cosmos*.

Corresponsal.

Rosario, Noviembre 26—Proyéctase la prolongacion de la via férrea de las colonias hasta esta ciudad, pasando por Esperanza y San Carlos y otras direcciones.

Entre Sauce y estancia de Alvarez, proyéctase un establecimiento de animales de raza, en un campo de 3 leguas; dícese que la empresa cuenta con un capital considerable y gran crédito.

Terminaron los exámenes del Colegio Nacional con resultados altamente satisfactorios.

Es inexacta la noticia de renuncia del Ministro Galvez.

El Domingo hará ejercicios doctrinales la guardia nacional de San Lorenzo.

Se anuncia la próxima aparicion de dos diarios «La Opinion Pública» y «El Pueblo.»

San Luis, Noviembre 26—El Gobierno concedió á la loteria de San Luis permiso para hacer las extracciones en Buenos Aires. La Comision Escolar se preocupa de llevar á cabo la construccion de edificios escolares en los Departamentos.

El Gobierno nombrará un visitador general de escuelas, en reemplazo de los inspectores actuales.

Anteayer comenzaron los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional. Concurrieron como 400 ciudadanos.

La legislatura ha dispuesto celebrar sesiones permanentes para terminar los asuntos de próroga á la brevedad posible.

Pasó el Inspector Groussac para Mendoza.

Corresponsal.

Comercio

Ayer estuvo muy animada la Bolsa, siendo de bastante consideracion el total de las transacciones efectuadas en el transcurso de la hora reglamentaria sobre todo en títulos del Banco Nacional que sostuvieron los altos precios de la víspera.

Al contado se anotaron dos pequeñas partidas á 160.

Para fin de mes, los precios abrieron en alza á 163 pero declinaron en el promedio de la hora oficial hasta 192, reaccionando despues para cerrar á 162 3[4.

Reasumimos las anotaciones de la pizarra.

Al contado	50	á	160
Fin de mes	1200	á	163
	500	á	162 1[2
	800	á	162 1[4
	100	á	162
	200	á	162 1[4
	900	á	163
	200	á	162 1[2
	150	á	162 1[4
	900	á	162 3[4
	400	á	163
	897	á	162 3[4
Total	6297	acciones.	

Las Cédulas Hipotecarias siguen flojas y en baja.

La série A se cotizó al contado á 99 1[2 y 99.

De la série E no hubo operacion.

La série F abrió al contado á 78 y cerró en baja á 73 3[4.

Para fin de mes se hizo tambien á este último precio.

En todo se apuntaron:

Série A al contado	4050	á	99	1[2
	1000	á	99	
F	11000	á	78	
	5860	á	77	3[4
Fin de mes	30000	á	77	3[4
Total	51850			

En Certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 50 o[o se vendieron al contado 150 á 157 1[2 y 1200 para fin de mes á 77 1[2.

En otros títulos no se hizo nada.

Los mercados de lanas están en gran calma; hay mucha entrada; en ambos se puede calcular en 206,000 arrobas desde dos dias; los precios son en baja casi de 5 pesos para todas las clases. Las lanas inferiores invendibles y las medinnas se principian á depositar.

Las noticias de Europa sobre lanas siguen siendo de baja y se aconseja gran prudencia en las operaciones.

La falta de numerario se hace sentir en la campaña para las transacciones y la restriccion, de los descuentos está perjudicando á la entrada de los frutos, pues todos precisan fondos para enviar á los comitentes de afuera.

Si los Bancos no descuentan, habrá gran paralizacion en los negocios de frutos, pues los consignatarios notan la falta.

Ayer han quedado en el 11 de Setiembre y Constitucion gran parte de las lanas sin venderse, habiéndose hecho pocos negocios.

Para fines del presente mes reanudarán sus faenas los saladeros de la sociedad Pedro Luro é hijos, del Tuyú; cuyos establecimientos están bajo la gerencia del señor Marion.

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion durante el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Defensa 804 de 17 metros por 46 metros en 849 pesos m[n

Olascoaga y Arenales de 8 id por 38 id en 496 id

Un campo en Territorios Nacionales, lote 17, fraccion B, seccion 4ª, compuesto de 10,000 hectáreas en 22,000 pesos m[n.

Junin entre Talcahuano y Paraná de 8 id por 41 id en 2000 pesos moneda nacional

Mansilla entre Bermejo y Anchorena de 17 id por 17 id en 289 id

Venezuela entre Rincon y Pasco de 2 id por 37 id en 162 id

Moreno entre Pichincha y Matheu de 8 id por 43 id en 2600 id

Callao y Bella Vista de 10 id por 32 id en 2420 id

Santa Fé 784 de 6 id por 45 id en 7100 idem

Constitucion 124 de 16 id por 60 id en 9920 id.

Rodriguez Peña 25 de 6 id por 20 id en 5435 id

Rivadavia 849 de 12 id por 22 id en 15,000 id.

Cuyo 1249 de 8 id por 59 id en 2832 idem

Andes entre Nueva y Número 16, de 8 id por 32 id en 909 id

Birrinchin sin número de 8 id por 34 id en 824 id

LA PLATA

El Poder Ejecutivo envió ayer al Senado un proyecto de ley para ser incluido en los asuntos de las sesiones extraordinarias, pidiendo la derogacion del inciso 4° del artículo 2° de la ley sancionada en Octubre próximo pasado y por la cual se cedió á la Nacion parte de la jurisdiccion de San José de Flores y Belgrano cuyo inciso no fué admitido por el Congreso, segun lo manifestado por el Gobierno Nacional en nota dirigida al de la Provincia.

El nuevo proyecto dice:

Art. 1° Será esclusiva de la Provincia la jurisdiccion de los ferro-carriles del Sud, del Oeste, del Norte y de la Boca y la Ensenada, en solo la parte que recorran sus líneas dentro del territorio de la Provincia, sin perjuicio de la jurisdiccion nacional en la parte del territorio de la Capital de la República.

Art. 2° Lo dispuesto en el artículo 2° de la ley de Octubre último queda derogado.

El Senado por algunos votos de mayoria resolvió no tratar el asunto en las sesiones de próroga.

Se han colocado nuevos focos eléctricos en cada boca-calle, en toda la estension de los boulevares «Independencia» y «25 de Mayo», es decir, cada cien metros aproximadamente.

La luz que irradian es poderosa y alumbra tanto á poca distancia como á la boca-calle inmediata.

Tan bello aspecto presenta el boulevard «Independencia», que es el sitio donde se ha hecho el paseo; entrado el sol, una larga fila de carruages lo recorre en toda su estension y allí puede verse y contarse el número crecido de familias que habitan la Capital de la Provincia.

Las grandes máquinas para las aguas corrientes se encuentran listas para funcionar.

El nuevo pozo de donde se estraerá constantemente el agua, tiene una profundidad de cuarenta y seis metros y el caño que continuamente abastece de agua á la ciudad, un espesor de nueve pulgadas.

La torre es casi igual á la de Lorea, con la única diferencia de que es mas elegante y un metro y medio mas elevada. En su depósito caben ochocientas pipas de agua.

El Secretario de la Convencion Constituyente ha dirigido á los miembros de esta la siguiente circular:

La Plata, Noviembre 21 de 1884.

La Asamblea celebrará su sesion el Sábado 29 del corriente á la 1 1[2 p. m.

El wagon reservado saldrá de la estacion Constitucion en el tren de las 11 a. m.

El local de sesiones es el que actualmente ocupa la Legislatura.

El Secretario.

Con procedencia de Lóndres y Liverpool fondearon últimamente en el Puerto de la Ensenada los vapores que á continuacion indicamos, conduciendo materiales de construccion para las obras del Puerto La Plata:

«Armandale» 3 bultos con seis tirantes fierro 115 bultos con 1 escavadora, 111 bultos con materiales para chatas, 107 bultos con materiales de construccion para las chatas.

«Romero» 382 bultos con materiales para las armaduras de 20 wagones.

«Arquimedes» 60 bultos conteniendo materiales de construccion para chatas, 14 bultos con todo un guinche á vapor.

El doctor Manuel Quintana conferenció ayer largamente con el señor Gobernador doctor D'Amico.

La conferencia, segun parece, versó sobre el asunto iniciado por Durañona contra el Gobierno de la Provincia, por terrenos en la Ensenada.

Por la tarde, el Gobernador con el doctor Quintana, practicaron una visita de inspeccion á dichos terrenos.

El Gobierno ha nombrado al ingeniero D. Pastor del Valle, encargado de hacer la vigilancia é inspeccion de las obras del Camino General del Oeste, con el sueldo mensual de ciento ochenta ps. m[n oro; y sobrestantes, á D. Victor Silva y D. Miguel Orostegui, cada uno con el sueldo mensual de ochenta ps. m[n oro; empleados que estarán bajo las órdenes de la Comision Directiva del mencionado Camino.

Acuérdasele á la Comision la suma de cuarenta pesos m[n oro al mes como eventuales para la compra de instrumentos y medios de movilizacion.

El distinguido escritor italiano Ed. de Amicis ha escrito desde Pinerolo á un amigo suyo de La Plata pidiéndole algunas informaciones y documentos referentes á la fundacion de la ciudad.

Es, pues, de importancia esta nueva; un estrangero ilustre va á hacer conocer del mundo entero como se ha realizado el milagro que se llama La Plata.

El Arzobispo Aneiros ha solicitado del Gobernador de la Provincia, por intermedio del Secretario señor Carbonell, gracia para el penado núm. 134, P. N. Geddes.

El Gobernador ha dispuesto que por el Ministro de Gobierno se recojan los informes necesarios para resolver lo que en justicia corresponda.

Los dos últimos dias ha andado en La Plata un agente de policia de Buenos Aires, vestido de particular, en busca de esposo de la famosa modista, cuya casa ha sido recientemente declarada en quiebra por el Tribunal de Comercio de la capital federal.

En agente ha hecho aquí una pesquisa infructuosa.

LA CUESTION MUNICIPAL

El Concejo Deliberante en minoria, contestando la nota del Intendente fecha 21, en que este manifiesta su resolucion de no convocar á elecciones para la integracion y renovacion de aquel Cuerpo, se coloca á nuestro juicio, en el verdadero terreno constitucional, sosteniendo que por la ley orgánica está obligado el Intendente á lo contrario, aun cuando no se haya renovado el padron.

El Ministerio del Interior dà en cierto modo la razon al Intendente, pero sin embargo crée que el Concejo Deliberante aun en minoria debe continuar funcionando como si estuviera en mayoria absoluta, siendo por lo tanto válidas sus decisiones.

La estension de ambos documentos no nos permite entrar hoy en consideraciones, pero adelantamos la opinion que á la simple lectura de ellos hemos formado: los argumentos del Concejo son incontestables y tanto que no ha podido refutarlos el Ministro del Interior cuya parcialidad en este asunto no es un misterio para nadie.

Habla el señor Ministro:

He recibido con la nota del Sr. Intendente fecha 21 del corriente, las comunicaciones cambiadas entre la Intendencia y el Departamento Deliberante, sobre las dificultades suscitadas para la verificacion de elecciones con objeto de integrar el Concejo.

En contestacion manifiesta al Sr. Intendente que el Sr. Presidente de la República, encuentra atendibles las razones por las cuales la Intendencia cree que no debe convocar á elecciones mientras no sea renovado conforme á la ley de padron electorales existente.

Por lo demas, apesar del número reducido de miembros que tiene actualmente el Concejo Deliberante, es de esperar que ellos se reunan consideren y adopten las medidas que los intereses del Municipio, hacen necesario y habia grave responsabilidad en desatender y mucho mas en las circunstancias actuales.

Dios guarde al Sr. Presidente.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

Habla el Presidente del Concejo Deliberante dirigiéndose tambien al Intendente:

Aunque en minoria, asiste á esta corporacion el derecho indiscutible de proveer á su propia existencia vinculada á los actos prévios de la eleccion; y en tal virtud, ha resuelto dirigirse al señor Intendente á fin de hacerle notar la violacion flagrante de la Ley Orgánica Municipal en que ha incurrido, negándose á convocar á elecciones para la integracion y renovacion anual del Concejo Deliberante.

La comunicacion dirigida por el infrascripto en fecha 4 del corriente á la Intendencia, esponia las razones que influyeron en el ánimo de los miembros del Concejo para dar á la Ley Orgánica la interpretacion que respecto al actual padron les pareció mas acertada; y como consecuencia de las resoluciones del Concejo, se pedia en ella al P. E. la convocatoria á elecciones con mas de diez dias de anticipacion á la época fijada al efecto por el artículo 17 de la Ley Orgánica.

La Intendencia, por sí y ante sí, se ha erijido en intérprete esclusivo de la ley orgánica en el que se refiere al padron, es decir, á la base misma del Concejo, sentando como principios inconcusos lo que no pasa de teorias muy discutibles é interpretadas de distinto modo por la Corporacion.

Hoy que ha vencido el dia fijado para la convocatoria, y que el señor Intendente ha creido que toda eleccion era ya imposible, recien espone las razones de la violacion en que incurre, fundado no en artículo alguno de la ley que lo autorice á desvirtuar válidamente atribuciones privativas del Concejo, sinó en apreciaciones suyas, que por respetable que sean, no están arriba de las decisiones de cuerpo colegiado al que esclusivamente compete la interpretacion de lo que le es esencial, de lo que afecta requisitos referentes á la eleccion de sus miembros, cuyo único Juez es el Concejo mismo.

Este hecho que en todo tiempo reviste un carácter de seria responsabilidad, se rea grava hoy por la circunstancia de producirse precisamente al terminar la época en que el señor Intendente, por el art. 59 inc. 6° de la Ley Orgánica, debe presentar al Concejo la cuenta general de la inversion de la renta, desde el dia que se le puso al frente de la Administracion Municipal.

En cuanto á la reapertura anual del Padron, el Concejo se ha limitado á seguir la práctica no controvertida de la Corporacion en el año anterior, tomando tambien en cuenta las mismas razones en que se funda el Sr. Intendente para justificar el haber dejado trascurrir las épocas de la formacion del Padron, sin tratar de obtener el cumplimiento de la Ley orgánica, cuando aduce como vindicacion de su conducta que: A nadie se oculta que entonces estaba en la conciencia de todos q' nuestro "regimen Municipal debia ser reformado "que la reforma sancionada por una de las "Cámaras del Congreso disponia entre "otras medidas, el empadronamiento á "domicilio; y que debiendo quedar sancionada en el periodo legislativo del corriente año, no habia objeto práctico en "la formacion del Padron"—ó en su renovacion.

Funda, empero, la caducidad del actual padron en su falta de renovacion anual, como lo hace el Ejecutivo Municipal, es tan inadmisible como sostener que el Ejecutivo Nacional podria declarar nulo el registro vigente de elecciones nacionales, por haberse prescindido en este año de llenar esa formalidad prescripta en el artículo 5° de la Ley Electoral.

En la presente emergencia, el Concejo en minoria, cree que el único medio legal de evitar la perturbacion profunda que la actitud asumida por el señor Intendente causaria á la Institucion Municipal en sí misma y en sus relaciones con la Administracion de Justicia y sistema electoral, seria la inmediata convocatoria á elecciones.

Esta resolucion que podria adolecer de ciertas emisiones de forma, dejaria por lo menos en pié el Gobierno local, respetando en el Concejo la facultad que tiene, propia y esclusiva, de juzgar de la validez ó nulidad del padron, elemento esencial para la eleccion de sus miembros.

Mientras el H. Concejo sanciona las reformas proyectadas, la mayoria sensata de los electores podria hacer sentir su accion benéfica en los comicios y contribuir al mantenimiento de una ley que aun con las imperfecciones del primer ensayo, es preferible á su caducidad por transitoria que sea.

Persistir en la actitud asumida por el Sr. Intendente, es usurpar las atribuciones privativas de la Corporacion Municipal y los derechos del vecindario quien ante la negativa á convocarlo á elecciones podria tal vez concurrir espontáneamente á las urnas á cumplir con su deber, entregando al fallo del Concejo la legalidad ó ilegalidad del acto.

MEMORIAS ÍNTIMAS

DE

UNA CELEBRIDAD CONTEMPORÁNEA

Por G... S.....

Se publicarán en folletin en

EL DEMÓCRATA

Desde el primero de Diciembre próximo

DE TODAS PARTES

Los teatros de Estados Unidos—En el próximo invierno habrá en Estados Unidos dos compañias de ópera italiana. Otra de ópera, que representará en italiano, inglés y español, dos compañias de opereta francesa, dos de ópera alemana, veinticinco de ópera inglesa, diecinueve de conciertos, cuarenta y seis de comedia y vaudeville ingleses, cuarenta y dos dedramas de gran espectáculo y pantomimas, cincuenta y nueve dramáticas y cincuenta y una especiales, con celebridades como la Ristori, la Aimes, la Janisch, etc., etc. Total, 224 compañias de espectáculos teatrales.

El combate de Lang-Kep—Mientras los almirantes franceses atacaban las fortalezas que defienden los puertos de Kelung y Tamsui en la isla Formosa, los chinos empeñaban récios combates en el Tonkin, no como muchedumbres sin fuerza ni cohesion, sinó como tropas organizadas y bien dirigidas.

El dia 6 de Octubre el Coronel Donnier atacaba, como saben nuestros lectores, cerca del Boch-Nan con el auxilio de los cañoneros, á las tropas chinas que habian penetrado en la Provincia de Quan Yen y que constituian la vanguardia del ejército destinado á invadir el delta del Song-Cau. Esta era una operacion preliminar de otra mas importante. El general, encargado de ejecutarla, salia casi al mismo tiempo de Fu-Lang, que es el punto fortificado que avanza mas en la direccion de Lang-Son, y subia el camino que lleva este nombre con objeto de cojer por retaguardia á las tropas chinas á las cuales atacaba de frente el Coronel Donnier y que este debia arrojar contra el pequeño ejército que marchaba por Bac-Le y Lang Kep.

El resultado del combate es ya conocido.

Las pérdidas de los franceses fueron considerables. Tuvieron 21 muertos, entre ellos un capitan, y 58 heridos, entre ellos 8 oficiales. Avalúan las pérdidas de los chinos en 2000 hombres.

Cortada su línea de retirada, los chinos abandonaron sus bagajes y su material. Muchos cañones y banderas, acémilas y caballos quedaron en poder de los franceses.

El ejército chino contaba 20.000 hombres, segun los franceses, de los cuales 6000 estaban en Lang-Kep, donde les derrotó el General Negrier.

Bac-Lé está ocupado por tres mil regulares chinos y por otros tantos Lang Son.

El ejército francés se encaminó despues á Bac-Lé.

Las Elecciones en Bélgica—Las noticias comunicadas por telégrafo acerca de la lucha electoral, eran contradictorias. Unos despachos anunciaban la victoria de los liberales, otros las de los católicos obligándonos así á esperar la llegada de los periódicos belgas para salir de dudas. El triunfo ha sido de los liberales, no obstante la division introducida á última hora por las canditaturas radicales.

La victoria es importantísima, pues las elecciones se han hecho en pró y en contra de la perturbadora ley Jacob sobre enseñanzas, sin otro programa ni aspiracion ni sabe ademas que la base del gobierno de belga es el municipio. Aunque el resultado total no es conocido todavia, lo que se sabe ya es suficiente para dar por derrotados á los católicos, sin valerles el apoyo de los llamados independientes que en las elecciones de diputados y senadores les dieron el triunfo.

En todas las capitales han ganado los liberales por considerable número de votos, y de los municipios de provincia han ganado en algunos.

Por lo que respecta á Bruselas, baluarte de las ideas liberales en las crísis del país, la victoria ha sido completa.

Héaquí las cifras:

Número de votantes, 10 365; papeletas en blanco y nulas, 217; votos válidos, 10, 146; mayoria absoluta, 5 074.

De los 16 candidatos liberales han obtenido, el que mas, 6, 929 votos y el que menos, 6, 713.

De los 18 candidatos católicos é independientes, han obtenido votos, el que más, 3, 030; de manera que el candidato liberal menos favorecido ha sacado de ventaja al candidato mas halagado de los conservadores 3. 683 votos, que es una buena racion, sobrándole al candidato liberal 1, 639 votos de los 5, 074, mayoria absoluta que le hacia falta para ser electo.

El candidato liberal que ha sacado ménos votos, 6, 713, es Mr. Janson, jefe radical que se presentó en lista á última hora, y casi contra la voluntad de los otros liberales, sus compañeros de asociacion.

Bloqueo Formosa—Con la siguiente nota, ha comunicado el Ministro francés Sr. Rouvier el bloqueo de aquella isla.

Legacion de la República Francesa.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.

Señor Ministro.

Tengo el honor de participar á V. E. las adjuntas declaraciones del señor comandante en jefe de las fuerzas navales francesas en el estremo oriente, relativas al bloqueo de la isla de Formosa. Dicha notificacion ya ha sido trasmitida á S. E. el señor E. E. y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en Paris, así como á los Representantes de todas las potencias marítimas en esta capital. Agradeceria á V. E. se sirviera darle la publicidad que juzgare conveniente.

Quiera el Sr. Ministro aceptar las seguridades de mi alta consideracion.—*Cárlos Rouvier.*

A S. E. el señor Dr. D. Francisco J. Ortiz.

Notificacion del bloqueo del litoral de la Isla de Formosa.

Nos, el abajo firmado, vice-almirante comandante en jefe de las fuerzas navales francesas en el estremo oriental, obrando en virtud de las facultades que tenemos.

DECLARAMOS

Que desde el 23 de Octubre de 1884 todos los puertos y radas de la Isla Formosa comprendidos entre el Cabo Sui ó Cabo Nau-Sha y la Bahia Soo-au, pasando por el Oeste y el Norte (sitos dichos puntos: el primero en 21° 55' latitud Norte y 118° 30 longitud Este de Paris: el segundo en 24° 30° latitud Norte y 119° 33 longitud Este de Paris) serán tenidos en estado de bloqueo efectivo por las fuerzas navales colocadas bajo nuestro mando y que los buques amigos tendran un plazo de tres dias para completar su carga y salir de los lugares bloqueados.

Se tomarán medidas contra todo buque que intentase violar dicho bloqueo conforme á las leyes internacionales y á los tratados en vigor.

Abordo del encorazado francés *Bayard* el 20 de Octubre 1884.

(Firmado)—*Courbet.*

MAGDALENA VILLALBA

Víctima de un ataque repentino dejó de existir anoche la señora doña Magdalena Villalba, dejando en la orfandad seis hijos que en estos momentos lloran la pérdida del ser mas querido!

Virtuosa madre, supo formar un hogar lleno de esos encantos de una vida modesta que constituyen la felicidad de la infancia y el sello de la honradez. Cariñosa, afable, llena siempre de dulzura para con sus hijos y afanosa por el bien de todos, Magdalena muere dejando las mejillas arrasadas por las lágrimas de los que supieron apreciar la bondad de su carácter y los nobles sentimientos que guiaron sus procederes de madre y amiga.

Los que sabemos valorar la pérdida del sér que nos hizo los primeros caciass, la pérdida de esos ángeles que cuidan de nuestra existencia y que son el aliento en la infancia y el bálsamo que nos hace felices en la vida, podemos sentir con Justo, Paula, Martin, Ignacio, y Emilio ese volcan de martirios que despedaza el alma en los momentos en que la parca inexhorable—¡sin piedad!—nos arranca el querido tronco de la familia!......

Paz en la tumba de la señora Magdalena y que el cielo lleve la resignacion á los martirizados espíritus que hoy lloran la muerte de la que fué buena madre, noble amiga y fiel á la virtud del hogar.

....

Ante la tumba las lágrimas!

MAS NOVEDADES

Retratos á tres nacionales—La conocida casa de Dellacrose y Ca. situada en la calle de Florida 50, acaba de hacer una gran rebaja en los retratos sistema *rembrandt* con motivo de aproximarse el año nuevo.

Estos que casi siempre han tenido un precio de 10 pesos m[n. los encontrarán por la bicoca de 3 pesos.

La misma casa ha organizado una rifa que se sorteará probablemente el 1° de Enero.

Esta consiste, primer premio, en un retrato al lapiz, tamaño natural dibujado por los señores Dellacrose; el segundo consiste en retratos por valor de 40 pesos y el tercero por valor de 20 pesos.

Toda persona que se haga retratar durante este corto periodo de rebaja tendrá accion á un billete de la rifa.

La persona agraciada con el premio mayor tendrá derecho al retrato de sí misma ó de la persona que designe.

A lo de Dellacroce pues!

El autor del descuartizamiento—Las pesquisas practicadas por la Policia para descubrir al autor del horrible crímen conocido hace pocos dias por el hallazgo del cadáver de una mujer que habia sido despedazada y emparedados sus restos dentro de un barril, han sido coronadas por el mas brillante éxito.

El individuo Juan Bautista Ferrari, sobre quien hasta ahora habian recaido todas las sospechas de que fuera por lo menos cómplice en el crímen, declaró ayer ante el Comisario señor Villegas, encargado de la instruccion del sumario, que es el único autor del horrendo crímen que tanto ha interesado la atencion pública.

La muger sacrificada era de nacionalidad alemana, viuda y como de veinte años de edad; Ferrari dice que no recuerda su nombre.

La circunstancia de ser ya conocidos todos los trámites y la marcha que ha corrido el sumario, nos inhibe de dar detalles de respecto.

Visita de sanidad—El Médico de Sanidad Dr. Berdier practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques entrados á nuestro puerto.

Vapor inglés «Olive Branch.» matrícula de Sunderland, procedente de Burdeos, con escalas en Montevideo con 1 pasagero y 22 tripulantes y cargamento general consignado á Schaffernot. En observacion sanitaria de 48 horas.

Vapor Belga «Guaterguasen», matrícula de Amberes, procedente del mismo con escales en Lisboa, sin pasageros, 18 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Bergantin Dinamarques «Emilia», matricula de «Bogtenharen», procedente de Cardiff sin pasageros, 9 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Noticias Escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las resoluciones siguientes:

Acordar al Gobernador de Patagonia (Viedma) una subvencion de 2000 ps. m[n. por haber comunicado tener reunida igual suma para la edificacion de una escuela debiendo ademas remitir el título de propiedad de terreno, pudiendo jirar por mensualidades de 200 ps. por la suma acordada, enviándosele ademas planos escolares con la cuota acordada.

Llamar á licitacion para la inpresion de 200 ejemplares de rejistros de matriculas, 5000 id de matrículas y 7000 matriculas modelo 4.

Autorizar á la C. E. de la 5ª seccion para invertir hasta la suma de 40 ps. nacionales en la colocacion de cañerias para aguas corrientes en la escuela sita en la calle de Artes número 761.

Adoptar como texto «El Argentino» por don Mariano Pelliza. Aprobar la refundicion y traslacion de escuelas, propuesto por la C. E. de la 1ª seccion en la forma siguiente.

Al nuevo edificio de la calle San Martin se traslada á la Escuela graduada de niños que se jira bajo la direccion de la actual directora doña Manuela de Lafuente.

Quedan refundidas en la misma la escuela denominada «Jardin de Infantes» (Corrientes 169) y la elemental de niñas (Maipú 308) ambas con todo el personal actual. Igualmente quedan refundidas en la escuela graduada de varones (Reconquista 261, Elemental número 1 (Florida 210).

Se trasladará al nuevo edificio de la calle de Cuyo, entre Maypú y Esmeralda la escuela elemental de diñas número 2 (Esmeralda 339)

Autorizacion—Por el Ministerio de Justicia se ha dado autorizacion al Juez de Menores para que invierta hasta la suma de pesos 400 moneda nacional en la compra de una caja de fierro, que fué solicitado por aquel Juzgado, para guardar en ella todos los documentos necesarios y las libretas depositados en el Banco Nacional.

Por renuncia—El Obispo del Paraná ha elevado una nota al Ministerio del Culto comunicando que desde el 30 de Octubre pasado se halla vacante la canongia de aquella ciudad por renuncia del Arcediano Claudio Seguí.

El doctor Nemecio Rojas—Hoy á las once de la mañana tienen lugar en el templo de San Francisco los funerales de cabo de año, por el alma del que fué el doctor don Nemesio Rojas, Secretario de la Corte Suprema de Justicia Nacional.

Ordenes de pago—Por el Ministerio del Interior se han mandado hacer los siguientes pagos;

A la Comision de Obras de Salubridad pesos 400,008 moneda nacional para atender al pago de los gastos ocacionados en la construccion de las obras en Noviembre y Diciembre próximo.

—A don Juan Drysdale, Tesorero de la Comision de las Obras del Riathuelo para su prosecucion pesos 45390.20 moneda nacional.

Las fiestas de Santa Lucia—Aproximándose las populares y tradicionales fiestas de Santa Lucia que tendrá lugar en los dias 12, 13 y 14 de Diciembre, el presidente de la Comision de las fiestas ha comenzado á organizar los trabajos.

En consecuencia, se ha dirigido al Intendente Municipal solicitando su cooperacion, pidiendo la iluminacion á gas de la avenida Montes de Oca, los carros de hierro, los barredores de las calles la cuadrilla municipal de la parroquia para el arreglo de las mismas donde mas afluye la concurrencia.

El Ingeniero Valiente Noailles—En el tren de Campana, llegó con procedencia de Frias, el Ingeniero Valiente Noailles, constructor y director del Ferro Carril á Santiago del Estero.

Pleito célebre—La Cámara en lo Comercial debe fallar definitivamente en la próxima semana el pleito que siguen los señores Wehely, Serna y Balbin contra don Gregorio Lezama por cobro de 233000 ps. m[n. provenientes de operaciones bursátiles.

Suma invertida—Al Ministerio de Hacienda ha elevado la Aduana de la Capital la cuenta de los gastos hechos con motivo de la inundacion, la cual asciende á la suma de pesos 371918-10 m[n.

El Ministerio de Hacienda habia autorizado á aquella Direccion para invertir esa suma.

Puerto del Rosario—Por el Ministerio del Interior se ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de la primera seccion de las Obras del Puerto del Rosario.

El acto de la apertura de las propuestas que al efecto se presenten, tendrá lugar el 26 de Diciembre próximo. El valor total de las obras escederá de la suma de 630372 m[n.

Suscricion Lugones—La lista de la suscricion á favor de la familia Lugones asciende á la suma de ps. 7,340 m[n estando comprendidos en ella los 575,31, producido líquido de la funcion dada el domingo último en el Skating Rink bajo los auspicios del centro de cronistas.

En Bahia Blanca se ha constituido una comision para recolectar fondos con igual destino.

De esta Comision ha sido nombrado Presidente el comandante Daniel Cerri y Secretarios Gonzalez, Abad, Bonsion y Reynal

Colegio Nacional de Escribanos—En la asamblea que ayer celebró esta asociacion, con el objeto de reintegrar, la Comision Directiva, por renuncia del Tesorero y Bibliotecario, fueron electos los señores don Ramon F. Lagos, y don Arnaldo Chaves,

No habra duelo—El incidente entre el doctor A.... y el ingeniero P... de que dimos circunstanciada noticia, ha sido arreglado pacificamente por la intervencion de varios amigos de ambos señores.

Mas vale así.

La señora de Gomez—Los diarios de Madrid llegados ayer consignan la muerte de la señora de Fabian Gomez, acaecida en aquella capital á fines del mes ppdo.

Exhoneracion de derechos—En la solicitud presentada por veinte capitanes de buques de Ultramar al Ministerio de Hacienda pidiendo la exhoneracion de derechos de entrada y salida durante los últimos siniestros en la Boca del Riachuelo, la Direccion General de Rentas ha informado que no debe accederse por el tiempo que se pide sinó que únicamente se mande liquidar por la Aduana el importe de los derechos de impuestos que debieron pagar en ese entonces, y su importe imputarse á la ley sancionada por el H. Congreso acordando 150,000 pesos m[n. por indemnizacion y perjuicios sufridos en los dias 24 á 27 de Setiembre último.

Inspector de Mercados—El Intendente Municipal ha nombrado á don Juan Arteche, Inspector de Mercado del Plata en reemplazo de D. Ramon Vitras que renunció.

Premios á los expositores del 82—Se sabe ya que la distribucion de los premios á los expositores de la pasada Exposicion Continental tendrá lugar el entrante mes en la casa de Gobierno de la Nacion.

Con este motivo el Presidente del Club Industrial recomendó al empleado del mismo señor Perez, la pronta terminacion del arreglo de diplomas, pues faltan pocos que llenar ciertos blancos dejados.

Esta tarea terminará á mas tardar en una semana.

Pena conmutada—A don Juan Acuña se le ha concedido por el Ministerio de Justicia, el indulto que solicitaba por el tiempo que le falta para cumplir su condena.

Acuña hace ocho meses que se halla en la Cárcel Penitenciaria habiendo sido condenado á dos años de prision.

Venta—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado al martillero Quirno para que proceda á vender en remate dos terrenos conocidos por potreros del Estado (Villa Mercedes).

En esta venta deberá servir de base la tasacion hecha por el ingeniero Leon.

Mensura—El Ministerio del Interior ha aprobado la mensura practicada por el ingeniero don Rafael Leon, de los terrenos de propiedad nacional situados en Villa Mercedes y conocidos por Potreros del Estado.

Línea telegráfica—Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Telégrafos con don Eduardo Chapeaurouge para construir una línea telegráfica de San Juan á Villa Argentina pasando por Caucete, Anguco, Allarden, Guadancal, Hornillos y Yachali.

Casa de expósitos—Al Ministerio del Interior ha dirijido la siguiente nota al Dr. Bosch:

"A. S. E. el Sr. Ministro del Interior. En contestacion á la comunicacion de V. E. fecha de ayer tengo el honor de informar que los datos estadísticos referentes á la mortalidad en la casa de Expósitos publicados en uno de los diarios de ayer son completamente erróres.

La mortalidad habida en los 9 meses trascurridos desde Mayo hasta la fecha aun es el tiempo que hace que estoy á cargo del servicio médico del establecimiento ha sido de 13-55 o[o lo que dá un promedio de 1-50 mensual sobre los mismos 159 niños aislados durante ese tiempo.

Estas cifras las considero muy bajas y mas si se tiene presente que en ellas estan incluidas los niños arrojados muertos al torno y los que mueren antes de las 24 horas de su ingreso al establecimiento á consecuencia de las enfermedades con que han sido depositados.

Dios guarde á V. E.

J. M. Bosch.

El doctor Cleto Aguirre—Encuéntrase muy mejorado de la enfermedad que lo obligara á guardar cama en estos últimos dias este distinguido facultativo.

Deseámosle el total restablecimiento.

El Chaco Austral—El Ministro de la Guerra en campaña ha comunicado desde Humaitá, telegráficamente, al Presidente de la República haber quedado instalada la Comandancia del Regimiento 12 de caballeria en la confluencia del Teuco con el Bermejo, en el punto que ha designado con el nombre «Presidente Roca».

La poblacion que allí empezará á formarse tiene elementos de subsistencia por la abundancia de pescado, la fertilidad del suelo y los bosques donde se hallan el jacarandá y otras maderas escelentes. Es un punto central á donde pueden converger todos los caminos y estaciones necesarias de la navegacion de la parte superior del Bermejo ó Teuco y tiene á sus inmediaciones buenos caminos para el pastoreo.

El Ministro ha ordenado la delineacion de tres pueblos:

El 1º en Puerto Bermejo.

El 2º en Puerto Espedicion.

El 3º en el punto ya indicado que denominará «Presidencia Roca».

En el Puerto Bermejo se fija por ahora la residencia de la Comandancia General de las fuerzas; en el Puerto Espedicion la de la Comandancia del 2º batallon del 5º regimiento de infantería y en el de «Presidencia Roca» la del regimiento 12 que cubre la línea.

Los cuerpos que ocupan los dos destacamentos de la derecha llevarán los nombres de Senador Rojas y Diputado Balza.

Los cuatro destacamentos de su izquierda y puntos del Bermejo, donde están situados, se dominará, el primero Bosch, considerándose á ese punto trasladado el fortin existente en su inmediacion; el segundo vice-Presidente Madero, el tercero Irigoyen y el cuarto Ortiz. Los tres destacamentos de la derecha del regimiento 12 llevarán, el primero, el nombre de Plaza, el de el segundo Wilde.

El primero de la izquierda Matorras, el segundo de las inmediaciones de la Cangallé «Arias» en honor de los esfuerzos de los esploradores del siglo pasado.

Las carreras de 1885 y 1886—Compendiamos aquí el programa de entradas para las grandes carreras de 1885 y 1886 organizadas por el Jockey Club.

1885 *Marzo*—Premio «Criadores»—Para potrancas mestizas nacidas despues del 30 de Julio de 1882. Tiro 1000 metros. Premio 800 nacionales.

Abril—Premio «Productos»—Para potrillos mestizos, nacidos despues del 30 de Julio de 1882. Tiro 1100 metros. Premio 800 nacionales.

Mayo—Premio «Progreso»—Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio de 1882. Tiro 1200 metros. Premio 1000 nacionales.

Agosto—Premio «Jockey-Club»—Para potrillos y potrancas sangre pura nacidos despues del 30 de Junio de 1882. Tiro 1750 metros. Premio 3000 nacionales.

Setiembre—Premio «La Plata»—Donado por el Gobierno de la Provincia. Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 30 de Junio de 1882. Tiro 1000 metros. Premio 4000 nacionales.

Octubre—«Gran premio nacional»—Donado por el Gobierno Nacional. Para todo potrillo y potranca, nacido despues del 30 de Junio de 1882. Tiro: 3,500 metros. Entrada 50 pesos m|n. Premio 10,000 pesos m|n.

Octubre—Premio «Palermo». Para caballos de cuatro años. Tiro, 3 200 metros. Premio, 1,000 nacionales.

Noviembre—Premio «Buenos Aires». Donado por el Gobierno de la Provincia. Para todo potrillo y potranca, nacido despues del 30 de Julio de 1882. Tiro 3,000 metros. Premio 6,000 nacionales.

Diciembre—«Handicap» Premio donado por la Municipalidad de la Capital. Para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1882. Tiro 3,5000 metros Premio 2,000 pesos moneda nacional.

1886—«Premio Otoño». Donado por el Gobierno Nacional, para todo caballo. Tiro, 3,500 metros. Premio 4,000 ps. m|n.

Octubre—Premio «Palermo». Para caballos de cuatro años. Tiro 3,5000 metros. Premio 4,000 nacionales.

Rechazo de vapores—Como se verá por la comunicacion que insertamos al pié, ayer fueron rechazados de la entrada de la rada por el «Villar» nos los vapores «María» y «Escocia» procedentes respectivamente de Génova y Marsella:

Barra, Noviembre 25 de 1884.

Al señor Presidente de la Junta de Sanidad, Prefecto Marítimo don Cárlos A. Mansilla.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S que esta madrugada en el trayecto entre Banco Chico y Punta de Indio, fué prohibida la entrada al paquete italiano «Maria» procedente de Génova con 27 dias de navegacion y 117 pasajeros.

Igualmente al vapor francés «Ecocia» procedente de Marsella.

Estos dos buques zarparon con rumbo á Montevideo, el «Escocia» á las 2 h. p. m. y el «Maria» á las 4 h. p. m.

Cumpliendo así las instrucciones recibidas de V. S. me es grato saludarlo.

Dios guarde á V. S.

Federico Spurr.

La familia Mansilla—En el vapor «Pampa» acaba de llegar al puerto de Buenos Aires, la esposa y la hija del General don Lucio V. Mansilla, que viene á esta capital de regreso de su paseo por diversas capitales europeas, en que han residido por bastante tiempo.

Desembarcarán esta mañana.

Sociedad Cooperativa de Almacenes — Recibimos ayer un ejemplar de los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Almacenes, cuyo objeto es establecer un almacen de comestibles y bebidas con las sucursales necesarias, con positivas ventajas para los sócios.

El capital social es de pesos 50,000 moneda nacional dividido en acciones de ps. 5 m|n cada una.

La Comision Directiva está constituida con el siguiente personal:

Presidente — Doctor Paulino Llamb Campbell.
Vice—Cárlos I. Williams.
Secretario—Enrique Nuttali
Tesorero—A. W. Percy
Vocales—Felipe Pita
Id —Juan A. Cook
Id —Juan S. Mac-Lean
Suplentes—Diego T. Ramsay
Id —Remigio Tomé
Id —Roberto Mackern
Id —Enrique D. Dewey.

La Comision Revisadora de cuentas está compuesta así:

Titulares—Francisco Lavarello—T. B. Fowler.

Suplentes— Juan Fraser — Cárlos H. Menzies.

El Delegado de la Comision Directiva es el señor David H. Attwell.

El domicilio provisorio de la Sociedad está situado en el Pasage Argentino número 27, (altos).

Defunciones—He aquí las ocurridas durante el dia de ayer en el Municipio:

Catalina Tubernizi, consuncion—Juana Ghia, escarlatina — Emilio Schenone, bronquitis—Antonio Castro, tos convulsa—Juana Victorica, fiebre tifóidea—José D. Garcia, bronquitis—Juana Dames, nefritis—Lorenzo Friranta, endocarditis—Rosalia Lopez, fiebre puerperal—Ventura Lafuente, angina diftérica—Francisco Louzi, catarro bronquial — Miguel Achincelo, neumonia—Ana Ferrari, inanicion—José Panet, fiebre tifóidea—Antonio Sanguinetti, insuficiencia aórtica.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Compañía Italiana de Opera Bufa, Cómica y Operetas Lambiase y Crodara dirijida por el artista Felippo Bergonzoni Maestro Director y Concertador S'Balsimelli.

El juéves 27 de Noviembre, por primera vez en esta capital en italiano se pondrá en escena la ópera cómica en 3 actos música del M. Verney, titulada «Arml ó Amori» ó «Les Mousquetaires au Convent.»

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN
Novedad musical
Unicos introductores privilegiados
J. A. MEDINA Y COMPAÑIA
DEPÓSITO GENERAL
DE
PIANOS
ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad
Victoria 168
Esquina Perú
Y RIVADAVIA 373
J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle
VICTORIA 168
ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
133-Calle Esmeralda-133

SE ENCUADERNAN:
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Boverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Carreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — ...o — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de los mejores marcas—Belgrano 456. jlg d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Rulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4— Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng s9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 50 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

AVISOS GENERALES

Almacen Se vende uno de poco capital, situado en la Boca del Riachuelo, darán razon en la calle Reconquista número 178. 29 n25 27

Aviso Se alquilan espléndidas piezas, para hombre solo, sala y antesala como para escritorio, y demás piezas, ocurrir en la calle Cangallo número 892. 25 n2ª d3

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca
Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 25 de Noviembre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

RUGGERO BOSSI Y CA
159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen Naval
Pinturería y Ferretería
Cristales, Vidrios y espejos
Especialidad en Instrumentos de
Matemàtica Y OPTICA
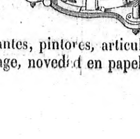
CIRUGIA E Ingenieria
Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados
303 perm

Fotografia
NACIONAL
DE
SALINAS Y TOLEDO
7--Defensa--7
Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.
Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.
Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.
7—DEFENSA—7
6 o5 n4

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
428n82po

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Banco Hipotocario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanente mente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

547 f24 perm.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
465 Calle de las Artes 505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitahué pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa[rmiento] sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103
Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
Vinos finos y licores
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFÉS
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.
Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcauzil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.
Se manda á domicilio
Pantelófono número 238
695 j14 perm

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por la presente y por mandato del señor Ministro de Gobierno, se cita á don Rafael Imbert, encargado de la imprenta del Registro Oficial del año 1883, se presente en la Secretaría de este Ministerio dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Noviembre 7 de 1884.

R. A. de Toledo.
Oficial Mayor

21 n15 d7

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597
GRAN REBAJA DE PRECIOS
En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exija
Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.
Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.
Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.
Hay un grande surtido de útiles para máquinas.
Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.
Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

ROTISERIE MODELO
DE
JUAN LARROUDE
EX-DUEÑO DEL «PRADO»
Calle San José Nº 19 (altos)
Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magnificos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo
Un espléndido salon de billares,
Un espacioso comedor,
y salones particulares.
LA CASA ESTA ABIERTA
DIA Y NOCHE
servicio esmerado
Articulos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.
19—SAN JOSE—19 (altos)
5 o4 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

620 perm

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 924 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos mjc. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1º de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 739 s11 d1º

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exígir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y el Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puedan ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palides y regulariza la Circulacion de la Sangre; convieneespecialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garant. perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero

88½—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 498 sll perm

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de .... 6,000 pesos mjn.
1 » .... 400 » »
2 » .... 200 » »
23 » .... 200 » »
968 » .... 5 » »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos mjn.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Noviembre de 1884, en el, local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Aviso à las señoras

GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.

Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22

Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos mjc. 95 hasta 1400. Par niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 mjc.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

743 s13 27

EN VENTA

DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Well s se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos mjn

Unico agente—J. A. BENNET—Florida 195

732 a30 s14

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

LOTERIA
LA PORTEÑA

PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 mjn.

BILLETE ENTERO: UN PESO mjn.

El quinto 20 cts.

Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

20 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

Los premios de la Portena, corresponden con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 20 de Noviembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACIO

Calle 25 de Mayo números 120 y 122

Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 j19 ot9

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro e irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos mjn. 1-50 el frasco.

Unica Agencia—Florida 195. 730 a30 s14

Rgho uon Rats

VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.

Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.

731 a30 s14

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como asi mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

PARA
Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incemoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo omo Nacionales y Provinciales. jn17 perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS
CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

744 s13 o31

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monastério de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA Lúnes Miércoles y Sábados	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA Mixto	TARDE * Mártes, Juéves y Sábados	TARDE * Lúnes Miércoles y Viérnes	TARDE	TARDE	TARDE ∞	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE Mixto	TARDE
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 1	2 0	—	3 0	4 20	4 4	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2	—	—	3 17	4 45	—	5 7	47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» salida	—	6 55	—	—	10 4	2 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñes	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11	—	v	3 4	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 3	12 43	12 55	4 1	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 4	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA	MAÑANA Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA Mártes, Juéves y Viérnes	MAÑANA	MAÑANA ∞	MAÑANA	MAÑANA	TARDE Mixto	TARDE Mártes, Juéves y Sábados	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 3	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	v	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 35	—	8 45	—	—	10 5	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1	2 10	—	3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo	—	v	v	8 23	v	—	v	11 2	2 18	—	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	—	v	v	8 27	v	—	v	11 2	2 25	—	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32	—	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40	—	4 21	5 25	6 45	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE * Mártes, Juéves y Sábados	TARDE * Domingos, Lúnes, Miérs y Viérs	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 3	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 3	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» salida	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	4	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 3	—	4 3	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA * Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA * Domingos, Mártes, Juéves, Viérnes	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	—	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	9 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9 8	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 2	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rozario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts mjn.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solomente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingó ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo a Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8 55 a m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Centrel solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-DU: *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

PÍLDORAS DE MANDRAGORA

Del doctor SCHENCK

No importa cuan estrenido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Píldoras de Mandrágora de Schenck.**

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. mjn.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente.

728 a30 s14

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1.50 el frasco.

J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente.

729 s14 a30

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Tastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito
EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

BANCO
DE LA
PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 24 del corriente para el paquete Francés «Niger» que sale el 24.—El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que le fueron acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.

FRANCISCO LLAMBI
Oficial.

o24 25

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente edicto se llama á quienes como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Guadalupe Noguéras para que en el término de treinta dias contados desde esta promulgacion comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Coronel Pringles, Noviembre 5 de 1884.

27 n26 d26 *J. N. Cabrera.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á don **Felipe Bruno** para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha comparezca en ó la Alcaldia del cuartel 7º de la Seccion 1ª á contestar la demanda que le ha promovido don Cesario Zoja por cobro de pesos de Comision sobre préstamo de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor al ausente.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.

José Resta,
Alcalde.

24 n18 d2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Pluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Pluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciese declararse'e ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fábio Segura**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.

12 o22 n22 *Gregorio V. Carballo.*

REMATES

José A. Chaves

En los galpones

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En el 11 de Setiembre

Por órden de la Direccion General

El Viérnes 12 de Diciembre

A las 8 de la mañana

Un variado surtido de mercaderias generales, Tienda, Merceria, Almacen, Zapateria, Ferreteria, etc., etc., que estarán á la vista el dia de la venta.

AL CONTADO

Los compradores deberán recibir las mercaderias en el dia, abonando su importe préviamente.

Por mas datos al martillero calle de Piedad número 142. 28 n27 d12

Pablo Milani

JUDICIAL

EN

Dolores

ACCIONES Y DERECHOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, el Domingo 7 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde en la ciudad de Dolores, «Hotel de la Amistad», donde estará la bandera de remate, procederé á la venta al mayor postor y dinero de contado de las acciones y derechos que puedan corresponder á doña Ursula Sosa de Araya, en los bienes dejados por don Alejandro Sosa.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Rodolfo Aparicio donde se encuentran los espedientes testamentarios de don Alejandro y doña Ursula Sosa y el incidente seguido por don Gregorio J. Casal, en los cuales halla su los antecedentes de los bienes dejados por el referido don Alejandro Sosa. 23 n18 d7

Tallaferro y Sanchez

JUDICIAL

En el pueblo de LOBOS

DE UN BUEN

Terreno

CERCADO DE PARED

Y

Varias quintas

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria de D. Antonio Viera

EL TERRENO ES ALTO Y BIEN SITUADO

LAS QUINUAS

son las mejores del pueblo

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros señores Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 pesos mjn. con 6 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7230 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 604 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el segundo lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 22, constando su superficie de cinco cuadras y 17367 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos. Se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.

La Plata, Octubre 25 de 1884.

13 o30 n30 *Ricardo M. Wright.*

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido destinado para los grabadores, dibujantes é impresores litográficos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Ruedita para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, la Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piumo litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al publico hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelina, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondulés, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se la atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propriet rio, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

RECACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion delétera óácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 1n5–20

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 53x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 0	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 3 A. M.	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	
				Id. *salida*	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35	
				Id. *salida*	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (K° 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0	
				Id. *salida*	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	Tren 14 A. M.	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino *llegada*	11 0	11 0
Id. *salida*	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (K° 191)	12 5x	
Arrecifes *llegada*	12 25	
Id. *salida*	12 35	
Capitan Sarmiento	1 30	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Keen	3 15	
Lujan *llegada*	3 40	
Id. *salida*	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Trenes 1 A. M.	11 P. M.
				Once	5 15	3 20
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40
				Id. *salida*	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	7 50	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4 A. M.	16 P. M.
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suares	7 0x	5 5x
Merlo *llegada*	7 15	5 15
Id. *salida*	7 30	5 30
Once	[illegible] 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes paratos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1° de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 42) 886 1345 1802 2437 2977 38 7
88 4.5 917 1336 2013 2414 3406 4459
128 545 1 62 1399 20 8 2556 3.86 4554
13) 659 1186 1512 21.9 2683 3119 4649
2.8 755 122) 1623 2390 2811 3.50 4966
232 8 6 251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 55-3 5763 5929 5997 6105 6113
6131 644) 6352 6385 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 25422 25295 29378
27 604) 10855 15515 25571 55326 59466
352 6 86 1 053 146 3 2796 256 3 295 9
442 6165 11061 15-52 2822 25653 29618
462 6126 11100 16446 20816 26714 29662
751 6498 112 9 16662 2 873 262 4 5 708
864 1724 1 2 8 1687 210 5 20241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26127 2 8 2
1429 75 2 11487 16767 214 7 26441 2 941
1556 7562 11671 17665 21469 26453 29.5
1627 6598 11679 17192 21479 20577 3 021
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 173 5 2 716 36609 31 68
3 91 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22163 26935 313 6
4042 87 8 12816 17638 22515 2 964 31583
4071 8948 12840 17801 22522 26974 314 9
4099 9 75 13127 18043 32858 27013 31545
4166 9 99 13231 18050 22941 27049 1763
4196 9209 13296 180 5 23139 2712 3 959
4198 9241 13822 18135 23365 27200 32 60
4211 9245 13825 1815 23793 27429 33285
4346 940 1421 18162 238 3 27612 32287
4351 6 6 13635 8 63 23 55 277 9 3 29
4777 9673 13638 18 1 21 31 27892 324 4
4-56 9773 13-12 18374 24313 27497 32451
4057 9793 13915 18513 2413 279.3 3253
4963 1001 14134 855 24 8 2 28 32546
5079 10028 14 40 18552 2 647 25163 325 9
5012 10196 14276 18595 24075 25518 32553
5170 10205 14190 18146 25075 28851 33154
5248 10211 14523 18955 25082 28852 332 6
5475 10469 14722 18975 15084 29 57 33272
5632 10510 14825 19995 25193 29203 4373
5726 10643 1493 20004 252 7 29208 33750
5910 1 639 15001 202 7 25358 29272 3885
33891 34035 347 9 34742 34744 35174 35231
35255 35132 3657 366 2 37491 27831 38 3
386 4 38732 3 827 39109 39406 39537 959
39872 39888 3095 3 713 39845 39825 41073
41143 423 5 4 334 43066 44 87 44161 45 98
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3794
619 1595 2 45 2331 2575 5236 3687 4059
715 1744 2050 2449 2 01 3274 3452 4071
1261 1868 2 69 246 2622 3283 38 7 4149
466 4855 5457 5774 6035 4161 4177 4187
4415

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 991 2532 3608 4481 4961 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1318 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3830 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 42 6 4787 5151 6870
454 881 2 18 3345 43 3 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7491 7522 7527 6536
8460 8672 8383 8598

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Série C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9-21 9933 10033 10270
6411 9262 9147 9631 9943 10107 10271
6906 9346 9469 9741 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1631 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4731 5881 72 4 8449 9056
845 2125 32 8 4837 6 27 7248 41 9 9274
1011 28 9 3199 5043 6078 7321 8511 9458
1623 2736 33 8 5174 6227 7 69 85 5 9521
1262 3824 3817 5345 6 05 7619 8618 9914
1272 2872 4 74 5137 6727 7722 8857 9718
1323 2881 4263 5526 6 28 7587 8087 1415
2901

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1671 1901 2104 2511 2719 3108
684 1580 1783 1 76 2 42 2521 8550 3263
744 1621 1800 20 8 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2931 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3 97 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2681 2805 2844 3036 3.29 3209
2080 2629 2606 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 3234 3249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
615 923 1491 899 2563 2615 2672 2770
7.9 1108 1534 2 00 2 93 2621 2692 2782
753 1 12 1683 2200 2696 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 23 8 4092 5009 5517 5535 6 48
755 2079 2888 4271 5435 5521 6134 5051
8 35 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 18 9 2612 4125 5924 73 6 6669
73 677 1198 2797 4211 6072 6363 6625
808 816 2069 2962 4324 21 9 6379 6673
826 1040 2215 3165 4605 6201 6446 6954
450 1120 28 7 3178 5281 6258 6485 6958
563 1488 2338 3420 5370 6270 6592 7507
7502 7633 3631 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8834 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2 20 2761 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5459
551 1041 1365 2154 2843 3378 4129 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 459 579
654 1151 1521 2786 3 77 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Série F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3024
283 318 651 872 1120 1508 1715 2102
322 350 658 915 1448 1567 1875 22 6
2854 3108 3610 2230 2332 2553 2255 230.
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 6 0 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 29911
249 4268 79 3 13397 17978 24618 28934
251 4329 7963 13580 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4181 8025 13595 18554 24693 29254
255 4405 8 27 13-88 18499 24872 29264
258 4488 8935 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 2 537
593 4541 8599 15581 18847 25478 298 7
6 7 46.3 86 0 15701 18962 258 3 29990
883 4 27 8801 15807 19123 25616 30034
937 4990 8008 15818 19500 25957 30110
1109 5213 86 6 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9849 16051 19863 26398 30611
11 3 5229 9 13 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 2 4 5 3 685
1560 5580 9828 161 4 20518 25535 31003
1563 5871 9 35 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6 92 10158 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10417 166 2 2258 27 30 31591
2790 5356 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6780 1450 6775 22726 27606 31796
3211 6666 11654 16898 2 359 27856 22025
3227 6751 12008 16839 23261 28 92 32056
3361 7182 12 14 16912 23124 28141 32252
3122 7185 12420 16138 23513 28142 32400
4931 7510 12475 1 51 23946 28326 32648
4040 7585 12178 19491 23772 28429 32737
4175 7622 12794 17558 2128 28558 62805
4194 7632 131 3 13617 24363 28909 82949
4195 7833 13203 17660 24 33 29910 33053
33056 3258 33038 33055 35784 36613 32082
37154 37539 342 5 3 015 39018 41306 42170
42 56 44037 43233 43591 43463 41511 44576
443 4 45316 45506 45321 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1128 2075 2698 8282 3954 5117
326 9 1 1635 2251 2881 3255 4104 5118
418 902 1925 2182 2414 3451 4178 5120
414 918 1915 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1915 463 3231 3522 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3468 5017 5429
5480 5592 5819 5853 6935 7701 7710 7717
8757 8304 8897 89 4

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 663 763 1041 1110 1189 3138
2 6 483 683 829 1063 1152 1934 3521
269 6 3 2 1 061 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1411 32 4 5109 6660 7182 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
2811 2102 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3 68 4123 4640 5420 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7 09 8215 8710
2329 2352 4101 4 15 6141 7058 8374 8714
2477 3517 3557 4418 6285 7095 8416 8885
2634 3476 4 39 5013 6282 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9261 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 41 2 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 21 3 2316 2827 3 16 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 468 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
143 233 336 495 552 589 710 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DIENTES Luis ERNEST DIENTES
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.
Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES
De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.
PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.
SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.
Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.
Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres
CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 in5–20

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»
ESPONJAS! ESPONJAS!
el mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjos para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una preparacion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones á otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Drogueria Inglesa de Cranwell, 41 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 in5–20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca.
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oest obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cercos, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106